ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

PROCESO DE SELECCIÓN PARA SELECCIÓN PROYECTOS PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE ASOCIACIÓN N° ESAL-003-2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMBITA RENACE 2024 – 2027

En Cómbita, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) se reunieron los miembros del Comité evaluador designado por el alcalde municipal, con el fin de realizar la verificación final después de subsanar de requisitos habilitantes del PROCESO DE SELECCIÓN PARA SELECCIÓN PROYECTOS PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE ASOCIACIÓN N° ESAL-003-2025, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMBITA RENACE 2024 – 2027**

Se deja constancia que en la oportunidad definida en los pliegos de condiciones presentaron propuestas y se procede a la evaluación.

A LA INVITACIÓN SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS, LAS CUALES SE RELACIONAN SEGÚN EL RESPECTIVO ORDEN DE LLEGADA:

1. En desarrollo del proceso de selección se recibió una propuesta presentada por parte de la: **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA** identificada con NIT 900350496-5 representada legalmente por **JUDITH JOANA PRADA SABOGAL** identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima.

PROPONENTE	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 representada legalmente por JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PE-SOS ($62.838.000) M/CTE

A continuación, se relaciona en detalle el informe de verificación así:

ÍTEM	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO ENTREGADO	CALIFICACIÓN
1	Garantía de seriedad de la propuesta	Presenta garantía de seriedad de la oferta N° 14-44-101232288 de Seguros del Estado por valor de $6.283.800 con una vigencia del 27/03/2025 al 07/07/2025	HABILITADO
2	Documento conformación de consorcio	NO APLICA	NO APLICA
3	Registro Único de Proponentes	NO APLICA	NO APLICA
4	**Capacidad Financiera**		
4.1	Índice de Liquidez Mayor o igual a 8	Presentan ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 del cual se puede determinar un índice de liquidez de 50.76.	HABILITADO
4.2	Índice de Endeudamiento Menor o igual a 0.2	Presentan ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 del cual se puede determinar índice de endeudamiento de 0.01	HABILITADO
4.3	Razón de Cobertura de Intereses Mayor o igual 8 o indeterminado	Presentan ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES -	HABILITADO

		FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 del cual se puede determinar índice de Razón de Cobertura de Intereses de indeterminado	
4.4	Capital de trabajo Igual o superior al P.O.	Presentan ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 del cual se puede determinar un capital de trabajo de $95.530.000	
5	**Capacidad Organizacional**		
5.1	Rentabilidad sobre el patrimonio Mayor o igual a 0.10	Presentan ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 del cual se puede determinar índice de rentabilidad sobre el patrimonio de 0.14	HABILITADO
5.2	Rentabilidad sobre activos Mayor o igual a 0.10	Presentan ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 con índice de Rentabilidad sobre activos de 0.13	HABILITADO
6	Fotocopia de la cédula del representante legal	Presenta Fotocopia de la cédula de JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima	HABILITADO
7	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	Presenta Registro Único Tributario a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5	HABILITADO
8	Paz y Salvo Municipal	Se verifica que la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5, se encuentra a PAZ Y SALVO con el municipio de Cómbita, por concepto de impuestos, tasas o contribuciones	HABILITADO
9	Antecedentes disciplinarios vigentes	Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes	HABILITADO
10	Antecedentes fiscales vigentes	Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima que registra que no se encuentra reportado como responsable fiscal Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 que registra que no se encuentra reportado como responsable fiscal	HABILITADO
11	Antecedentes judiciales vigentes	Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima que registra no tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales	HABILITADO
12	Registro nacional de medidas correctivas	Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima que registra no tener medidas correctivas pendientes por cumplir.	HABILITADO
13	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	Presentan certificado del 27 de marzo de 2025 de JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima que registra no se encuentra	HABILITADO

<table>
<tr><td></td><td></td><td>inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos</td><td></td></tr>
<tr><td>14</td><td>Certificado de Existencia y Representación Legal</td><td>Presentan Certificado de Existencia y Representación Legal del 26 de marzo de 2025 a nombre de FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 renovado a 2024</td><td>HABILITADO</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Carta de presentación de la Propuesta</td><td>Suscriben carta de presentación de la propuesta (Anexo 2), firmada por JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima</td><td>HABILITADO</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Libreta Militar</td><td>NO APLICA</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.</td><td>Presenta certificación firmada por YUDY YAZMIN PRADA ENCISO identificada con cédula de ciudadanía número
52.284.305, en calidad de revisora fiscal de la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA, en la que indican que se encuentra a paz y salvo y que ha cumplido cabalmente con el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas Generales de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como la contribución correspondiente al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y las Cajas de Compensación Familiar, dentro de los seis (06) meses anteriores contados desde la fecha de cierre del Proceso de Selección de Referencia.</td><td>HABILITADO</td></tr>
<tr><td>18</td><td>Documentos que acreditan

EXPERIENCIA

Para la acreditación de la experiencia requerida, LA ESAL deberá aportar mínimo un (1) contrato y/o convenio público o privado ejecutado y terminado que cumplan con los siguientes requisitos:

• Objeto del Contrato: Igual o similar al de la presente convocatoria.
• Fecha: Ejecutado y liquidado en los últimos cinco (5) años.
• El valor del contrato o la suma de los mismos deberá superar el presupuesto oficial de la presente convocatoria expresado en SMMLV.</td><td>Allegan certificación de la FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO identificada con NIT 901.008.710-6, en la que CERTIFICA Que la FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES con número de identificación tributaria 900.350.496-5 suscribió y ejecuto el contrato NÚMERO 013 DE 2021 cuyo OBJETO e PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS, DEPORTIVAS, DE ARTES ESCENICAS Y RECREATIVAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA–CUNDINAMARCA por valor de $86.000.000 y plazo de seis (6) meses</td><td>HABILITADO</td></tr>
<tr><td>19</td><td>EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO

PROYECTO 1

<table><tr><td>Director del Proyecto/ Coordinador 1</td><td>Profesional en Trabajo Social, con especialización en la Gerencia Integral de Proyectos o en el área de Salud, con experiencia profesional certificada de mínimo cuatro (4) años a partir del título de pregrado.</td></tr><tr><td>Técnico Profesional en Publicidad 1</td><td>Técnico Profesional en Publicidad, con experiencia certificada de mínimo (8) años a partir del título Técnico.</td></tr><tr><td>Tallerista o formador 3</td><td>Licenciados en español o básica primaria, con experiencia profesional certificada de mínimo tres (3) años a partir del título de pregrado</td></tr><tr><td>Personal de logística 1</td><td>Bachiller Académico, con experiencia certificada de más de 3 años en actividades logísticas</td></tr></table>
PROYECTO 2

<table><tr><td>Director del Proyecto/ Coordinador 1</td><td>Profesional en Trabajo Social, con especialización en la Gerencia Integral de Proyectos o en el área de Salud, con experiencia profesional certificada de mínimo cuatro (4) años a partir del título de pregrado.</td></tr></table></td><td>Se allega documentación de personal, se especifica cada profesional y su dedicación así.

Proyecto 1

• Director del Proyecto Zorayda Quintero Parra
• Técnico Profesional en Publicidad Diana Milena Buitrago Correa
• Tallerista o formador Mónica Yolanda Arguelles Arias
• Tallerista o formador Martha Patricia Díaz Ortiz
• Tallerista o formador Ruth Marcela Aguilar Hernández
• Personal Logístico: David Ramírez Mesa

Proyecto 2

Director del proyecto: Carmen Maritza Prada Sabogal
Tallerista o formador: Juan Carlos Guzmán Rojas
Tallerista o formador: Jair Felipe Díaz Corredor
Tallerista o formador: Wedmy Lolie Montaña Bernal

Personal técnico y logístico: Marlio Andrés Cruz Floriano
Personal Técnico: Monica Maria Rueda Prada</td><td>HABILITADO
Subsanó</td></tr>
</table>

	Tallerista o formador 3 — Licenciados en Danza, Música, y Artes con experiencia profesional certificada de mínimo tres (3) años a partir del título de pregrado **Personal técnico y logístico 2** — Bachiller Académico, con experiencia certificada de más de 3 años en actividades logísticas		
20	VEHÍCULO REQUERIDO: Vehículo para transportar al personal, tipo camioneta, modelo de 2015 en adelante, con conductor, que cuente con SOAT vigente, licencia de conducción, revisión técnico-mecánica y demás documentos necesarios para la garantía y prestación del servicio	Se allega documentos de dos vehículos, con las condiciones exigidas	HABILITADO Subsanó
21	OFERTA ECONÓMICA	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PE-SOS ($62.838.000) M/CTE.	HABILITADO

El comité evaluador designado para el presente proceso de la Alcaldía Municipal de Cómbita encuentra que la propuesta presentada por **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - FUNDAPROGRESA con NIT 900350496-5 representada legalmente por JUDITH JOANA PRADA SABOGAL identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.820.378 de Flandes Tolima** dentro del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE ASOCIACIÓN N° ESAL-003-2025, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos, jurídicos, financieros y técnicos, por lo tanto, se determina que la propuesta es **HÁBIL y ADMISIBLE.**

La presente se firma en Cómbita a los treinta (31) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

Firmas originales

SINDY PAOLA RUIZ SUÁREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

HERLINDA SÁNCHEZ SALAZAR
SECRETARIA DE HACIENDA (E)

NELSON RAFAEL PARRA SANDOVAL
SECRETARIO DE INNOVACIÓN, FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Proyectó: María Fernanda Góngora González